

**QUINTO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES  
Y DE ETNOLITERATURA**

**BIBLIOGRAFIA**

**LEVANTAMIENTOS INDIGENAS  
DEL SIGLO XVI AL XVII**

**RICARDO OVIEDO AREVALO**

Casa de la cultura  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**11 DE MARZO DE 1992**  
**SAN JUAN DE PASTO**

## **LEVANTAMIENTOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SIGLOS XVI AL XVII**

### **INTRODUCCION**

Antes de llegar los primeros Españoles al sur del país en el año de 1537, el Imperio incaico a la cabeza de Huainacpac había estado en Nariño veinte años atrás; realmente no podemos decir que hubo una influencia mayor a la de la conquista, sencillamente porque su corta estadía fue interrumpida bruscamente por la llegada de Sebastián de Belalcázar y sus tenientes.

Los que realmente realizaron grandes cambios y llegaron para no volver fueron los últimos conquistadores; la resistencia indígena, para el caso de el Incario, no fue notoria; las comunidades Pasto (localizadas al sur del Departamento) estaban en franca decadencia, según los hallazgos arqueológicos modernos (MARIA VICTORIA URIBE; ICAN) y los nuevos aportes que a partir de la etnohistoria nos relata Frank Salomón (FRANK SALOMON IOC, IBARRA ECUADOR) y también los relatos que nos hace el cronista de Indias, donde coincide cada uno en demostrar que, a comienzos del siglo XVI, los Pastos pasaban por una etapa de cambios profundos y que el otrora pasado de comerciantes y orfebres se había disuelto en cerámica utilitaria y las principales redes del intercambio no se habían reestablecido totalmente.

El Incario, a su llegada, no tuvo mayor resistencia por parte de la comunidad más numerosa, como era la Pasto; de parte de los Quillasingas, se destaca la resistencia directa por parte de los interandinos, especialmente los localizados en la zona de Sibundoy (Putumayo) y los localizados en el callejón interandino Pasto-Ipiales; en ambos casos, la resistencia no fue tan grande como para impedir, por un tiempo largo, el paso de los incas, cosa que sí realizaron comunidades más al sur, como es el caso de los caranques (Otavalo) que impidieron por largo rato el tránsito de tropas, realizando una de las resistencias más enconadas contra los conquistadores Cusqueños.

## RESISTENCIA PASIVA

Uno de los fenómenos que sí se debe destacar especialmente a la llegada de los europeos, fue la resistencia pasiva de parte de las comunidades indígenas frente a la reducción de las mismas; tenemos que, para el caso de esta región, la queja permanente de los encomenderos, ediles y demás autoridades para finales del siglo XVI, fue "la continua mengua de indígenas que huyen despavoridos ante los abusos" (A.H.P. Documento de referencia) de la mita, la hacienda y, en especial, por el exceso de impuestos colocados por la continua construcción de templos y conventos los cuales debían ser sufragados por los vecinos; éstos, ante el ahorcamiento financiero, amenazan a la presidencia de Quito con despoblar a Pasto y sus alrededores si se autoriza la construcción de un templo o convento más (Idem).

Tenemos, pues, que la huida silenciosa y la protesta abierta por parte de las autoridades, son las características principales de los primeros años de conquista, sumado a esto el exterminio permanente a parte de los indios, al cumplir la mita de minería, y los malos tratos en general; ante las comunidades diezmadas por las nuevas condiciones de trabajo, la "huida" se convierte en la práctica más usual, especialmente "huyen" hacia la zona de Sibundoy y al Valle del Chota (Ecuador) (A.H.P. Documento F. de Referencia; año de 1588).

La anterior forma de protesta fue usual en lo que hoy llamamos la sierra; en cambio en el litoral pacífico las manifestaciones fueron ABIERTAS, el enfrentamiento fue directo contra el invasor; allí, como vamos a ver más adelante, los levantamientos duraron cerca de cien años, al final de los cuales se funda el primer asentamiento blanco de la región, SANTA MARIA DEL PUERTO DE LAS BARBACOAS.

Con la conquista de la costa, las dos regiones típicas del Departamento de Nariño se "unen", el ciclo de asentamientos blancos se estabiliza y podemos decir que, en el año de 1637, termina la conquista y comienza la colonia; con ésta, indudablemente la resistencia cambia de carácter: ya no se lucha por expulsar al invasor, sino para hacer sentir como comunidad el derecho a la sobrevivencia; es el caso de los levantamientos contra las reformas borbónicas de finales del siglo XVIII en Túquerres, Guaitarilla, Cumbal, Chaitan, Ipiates,

etc., (A.H.Q. Fondo rebeliones, caja N. 5, Levantamiento de indios en Túquerres, año 1800), donde el cambio de la costumbre en el cobro del tributo es uno de los factores para que nuevamente los indígenas, sumados a nuevas "castas" de mestizos, blancos pobres y algunas autoridades tanto étnicas como coloniales, entren en franca rebelión contra los funcionarios que aplican dichas políticas; de este tipo de rebeliones poco vamos a hacer referencia en esta ponencia, no porque no las crea importantes, sino porque nos vamos a centrar en los dos levantamientos más desconocidos, el levantamiento de los Sindaguas Barbacoas y el de Antonio Tandazo, el primero del período de conquista y el último del ocaso de la colonia.

## **LA REBELION SINDAGUA BARBACOAS**

### **RESISTENCIA ABIERTA**

A diferencia de los Pastos, Quillasingas y Abades, los Sindaguas Barbacoas pertenecían a comunidades guerreras, poco estratificadas, con asentamientos a lo largo de los ríos de la Costa Pacífica del Departamento; su espacio ocupaba desde el norte del Ecuador hasta los límites del actual municipio de Guapi en el Cauca, por el oriente con la selva tropical húmeda y con las comunidades Pastos, Abad y Chapanchica.

Los Españoles los denominaron "Indios Caribes y Comedores de carne Humana" (A.G.I. Fondo Quito, legajo 16), especialmente por su agresividad en la guerra y por sus permanentes demostraciones de canibalismo ritual; desde antes de la conquista los Sindaguas-Barbacoas tenían un permanente comercio con los indígenas de la sierra de Nariño, como se puede demostrar por la visita del bachiller Tomas López (Frank Salomon: I.O.C: Ecuador) donde Ancuya era un puerto comercial donde conflúan las comunidades de la costa y de la sierra; la base de dicho intercambio era fundamentalmente el oro, las plumas, la sal, chaquiras y caracoles.

Su habitat eran bohíos localizados en los domos y orillas de los ríos, colocadas sus casas de un solo ambiente sobre estacas, como forma de protegerse de las alimañas y de las continuas inundaciones; de este tipo de construcciones

proviene su nombre BARBACOAS, recogiendo este vocablo caribe que traduce "parrilla para asar carne" (MARVIN HARRIS: CANIBALES Y REYES, EDIT. SALVAT; 1987).

A la llegada de los primeros europeos, y ante la noticia de que sus tierras eran ricas en oro y en maderas preciosas y después de estabilizar sus asentamientos en la sierra, se lanzan continuamente a lograr la reducción de los Sindaguas-Barbacoas; las primeras expediciones son organizadas en los primeros años de 1540 y solo lograron fundar los primeros asentamientos entrado el siglo XVII, en base a dos estrategias: la primera, fundando asentamientos de avanzada, como fueron: Madrigal de las Torres Blancas, San Francisco de Soto Mayor, San Felipe de Austria, Santa María del Puerto de las Barbacoas, Santiago del Príncipe, El Peñol, y otras localidades pequeñas, como fueron Sainabamba y Pinguata, esta última localizada en lugares de la misma costa.

Al establecer los puntos de avanzada y fortificar los caminos que de Túquerres y Madrigal (actual Municipio de Policarpa, Nariño) comunicaban con la llanura del Pacífico, tratan los españoles de dominar toda la costa, y delegan en 1634 al capitán Francisco de Prado y Cuñiga:

"Persona que desde su niñez se a criado en aquellas prouincias de que tiene larga y particular experiencia y conosimiento continuando los muchos servicios que en ellas hicieron tios y hermanos suyos que murieron a mano de aquellos enemigos por si los an hecho y de quien confia que como persona noble y deseoso del servicio de su magestad (de) byen espiritual y de educación de aquellos naturales ... .. con toda brevedad y a su costa como hasta aquí lo a fecho continuara por el presente en nombre de su Magestad y por virtud de sus rreales poderes lo elige y nombra por maese (Maestro. N.A.) de campo general teniente de gobernador y justicia mayor de las dichas prouincias de las Barbacoas y sindaguas" (ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA, FONFO QUITO LEGAJO 16; PAG. 3)

Con la tarea específica de:

"Administre la real justicia en pas y guerra y en la materia della puede nombrar y nombre capitanes y demas oficiales y caudillos militares para que estando a su horden acudan con el dicho maese de campo en la forma que les ordenare a la rreduccion (de la) poblacion y pasificacion de los dichos yndios manteniendolos en pas y justicia de manera se siga el real servicio procurando con toda atencion a que las ciudades pobladas permanescan y baian en aumento y que los naturales sean poblados en sus tierras o partes mas comodas asi para su costrucion y aumento como para que sean doctrinados en las cosas de nuestra santa fe catolica para lo cual rrecojera todos los yndios yndias chinas y muchachos que de las dichas provincias de las barbacoas estubieran en cualesquier partes por que tiene noticia que se an desnaturalizado contrauniendo a lo por su magestad ordenado y mandado en esta razon" (A.GI. Pag.4).

Como podemos ver, ante el acoso permanente de los Sindaguas Barbacoas, una de las prioridades fundamentales era la proteccion de estos primeros asentamientos, más la reduccion de las comunidades en "Sitios C6modos", teniendo en cuenta que, por la ecologia de la region, era dif6cil asentarlos en otros sitios, si vemos que Barbacoas y su zona de influencia es realmente el pie de monte de la cordillera occidental y que en los sitios planos est6n los meandros de r6os como el Telemb6, rico en oro y, por lo tanto, costoso para un asentamiento.

Tenemos que por el aislamiento hist6rico del Departamento de Nari6o, debido a lo dificultoso de su geograf6a, especialmente en lo referente al valle del Pat6a al norte, la selva pluvial por el occidente, la alta amazonia por el oriente y lo lejano de las ciudades importantes, Quito y Popay6n, los puertos sobre el Pac6fico eran el camino m6s corto para comunicarse con Guayaquil o Panam6, centros importantes para el intercambio comercial, y serv6a el caso de Santa B6rbara de Tumaco como "Tambo" obligado a las naves que se dirig6an al sur.

Por su importancia estratégica y prioridad para la colonia, se justifica la conquista de la costa, no solo por la "desnaturalización de los yndios" sino, ante todo, por su ubicación estratégica para surtir la demanda de artículos no producidos en la sierra y por su riqueza aurífera y maderera; en su proyecto colonizador, los únicos que se oponían debían ser reducidos "para que sean adoctrinados en las cosas de nuestra fe" (Item).

Lo anterior es detallado en el siguiente auto:

"Con toda diligencia procurara que los puertos que esten abiertos y que conuiniere abrir y descubrir esten seguros y bien poblados con aduanas y bodegas para el comercio y trato de los mercaderes y tratantes que a ellos ocurrieren proueyendo por su cuenta y riesgo personas o persona que cobren los reales derechos y quintos que a su magestad pertenecen asi de esto como del oro perlas preciosas que se descubrieren sacaren (Item).

Para lo cual se asegura la siguiente infraestructura:

"Demas de lo cual hara abrir los caminos reales que mas cómodos fueren para el comercio y trato de esta ciudad (Pasto) y la de popaian para la qual sacara de las encomiendas y partes mas sicunvezinas los yndios necesarios pagandoles su deuido trauajo y nombrando para ello los executores que le pareciere mas conueniente y procediendo contra los casiques y gouernadores y mandones y contra todas las demas personas que impedimento le pusieren" (Item)

Las razones para justificar la guerra total contra las comunidades "Caribes y comedoras de carne humana" fueron las siguientes:

"Por que como es notorio los yndios sindaguas cariuues y que comen carne humana a muchos años que estan resueltos faltando de la pas ouediencia que tantas uestes

an dado a su magestad y an cometido muchas muertes y asaltos de capitanes y soldados de la provincia de las barbacoas e yndios naturales de ellas y de los pueblos circunvezinos de los terminos de esta ciudad y de la de popaian y valle del patia de tal manera que estan despoblados y los caminos rreales ynfestados y con mucho rriesgo y se espera que de no poner breue rremedio rresultaran maiores daños. Le da plena facultad (a Don Francisco de Prado y Zuñiga N.A.) para que por sy y los caudillos que nombrare y con la mayor fuerza de soldados que sea posible haga guerra a los dichos yndios sindaguas a fuego y a sangre a manera que haga justicia de todos aquellos que en la muerte y daños rreferidos ayan sido culpados executandolo(s) y castigandolo(s) a fuer(za) militar por la forma y justificacion que como a detener la cosa presente le pareciere conuenir ál servicio de su magestad y bien quietud y seguridad de estas prouincias procurando por todos los medios que estos yndios se acaben y la tierra quede segura y sus familias sacadas y rreducidas a parte comoda do(nde) sea pobladas enseñadas y que se pueda fiar que no bolueran al estado presente" (ITEM).

El 26 de junio de 1634, en la ciudad de Pasto, don Francisco de Prado y Zuñiga se notifica ante el notario público y acepta dirigir la guerra contra los indios caribes; el mismo día se abre la cabeza de proceso contra los indios rebeldes y se les acusa de los siguientes delitos:

"Para que sepan y aueriguen los delitos atroces y muertes que an hecho como la muerte de Don lope ortis caudillo de la ciudad de San Felipe de Austria con once soldados y vezinos della la cual dicha ciudad quemaron y saquearon sin dejar en ella persona uiua lo cual abra tiempo de veinte años. Asi mismo dentro de muy poco tiempo salieron los dichos sindaguas como lo tenian de costumbre y echaron una emboscada al capitan domingo

ortis que iba a la dicha ciudad de San Felipe con otros quatro españoles con algunos negros e yndios pasto y los mataron (a) todos rouandolez toda la hazienda que lleuauan.

Y asi mismo susesiualmente fueron los dichos sindaguas y pusieron serco a la ciudad de San Francisco Sotomaior y quemaron algunas casas dellas y hizieron otros destrosos y que no auer estado bien fortalezida la quemaron y la despoblaron como la de San Felipe. Tambien fueron de mano armada y caso pensado segun la noticia que hubo los dichos yndios sindaguas a dar fuego y quemar la ciudad de Santiago del Principe y estando sercada de los dichos yndios enuio al socorro de dicha ciudad el gobernador que era en aquel tiempo Franco Muñoz de Otero al qual le hecharon una emboscada y lo mataron con otros quatro españoles que yban en su compañía y le rrouaron quanto lleuaua. Y asy mismo dentro de muy poco tiempo se fueron de mano armada muy gran cantidad de yndios cindaguas a la ciudad de San Francisco de Sotomaior y visto la defensa por los españoles amenasaron grandemente a los yndios del servicio de la dicha ciudad por las cuales quebrantaron la pas que tenía dada su magestad y se alzaron matando a muchos españoles. Asi mismo an despoblado el rreal de minas de yacula donde mataron al licenciado Don Diego Mexia cura de la dicha ciudad de San Francisco y al capitan Joan de Bayona y a don Gaspar y Don Agustin de Prado y otros Españoles cuyos cuerpos quemaron juntamente con las casas donde no se hallo solamente mas de las senysas rrobandoce todos los ornamentos y demas necesario del culto divino y béstidos que tenían los españoles y que estaban en el dicho rreal con muchos otros yndios que mataron en esta ocacion los dichos yndios sindaguas.

...Asi mismo an ydo... muchas veses a la ciudad de Santa Maria del Puerto (actual Municipio de Barbacoas) y de Santa Barbara (actualmente Tumaco) de la isla del gallo del mar del sur y an muerto mas de dos mil almas del servicio de las dichas ciudades con otros muchachos y chinas que se an traydo para su servicio los dichos sindaguas. Y asi mismo abra tiempo de seis años que fueron los dichos sindaguas y hecharon serco a la ciudad de Santa Maria del Puerto y hallandola fortalecida dieron en una casa de un yndio llamado quendauí del servicio de los españoles y mataron todos los yndios lleuandoce las mujeres y los niños para su servicio dando fuego a la casa y rouando quanto auia en ella.

Abra tiempo de dos años.....que fueron al ható del capitan lope de uenauides que esta en el valle del patia y mataron diesinueve personas españolas esclauos negros yndios saquiando quanto abia en el dicho ható y quemaron todas las casas.... Asi mismo fueron y despo- blaron los pueblos de Sainabamba (actualmente Departa- mento del Cauca) y Pinguata (Item) yndios del servicio de los españoles de la ciudad de popaian y pueblos de envenacos los cuales rrouaron y saquearon quemando las yglesias y casas y otros muchos daños que an hecho en el ualle del patia y juridcion de popaian asi en sus naturales como en pasajeros españoles por cuia causa y daños an perdido muchos (sus) vidas y otros las hazien- das asi de la dicha ciudad como de los circunuecinos.

Asi mismo fue gran cantidad de indios cindaguas al pueblo de sacampus del distrito de pasto y quemaron la yglesia (y) casas matando mucha cantidad de personas con lo qual los pocos que escaparon se an desnaturali- sado por el rriesgo grande que auia.

Asi mismo.....an ido muchas veses al rrio de guaytara

donde an muerto mas de sesenta yndios tributarios de los pueblos del Tambo Pintado, Panga y Peñol. El qual dicho pueblo del peñol del temor se a rretirado y desnaturalizado....asi mismo aura tiempo de año y medio fueron una noche y dieron fuego a un trapiche casas y cañauerales que tenian las señoras monjas de la ciudad de pasto en el rrio guaytara donde se perdio mucha hazienda por cuia causa esta despoblado dicho trapiche... (Ademas) el comer carne humana como lo tienen de costumbre los dichos sindaguas, Firmado Don Francisco de prado y C u ñ i g a " (A.G.I. Quito, legajo 16, pág. 10).

Aunque los datos anteriores nos muestran el poderío de estas comunidades para poder extender la guerra a todo su territorio y prolongar la resistencia hasta bien entrado el siglo XVII, vemos que ésta no pudo llevarse a cabo sin ayuda indiscutible de otras comunidades, como fueron las Chapanchicas, situadas en el límite noroccidental del departamento; podemos señalar que para ataques como el del trapiche de monjas o el de las poblaciones del Cauca, indudablemente tuvieron que recurrir a la confederación de etnias.

El ataque permanente a caminos y ríos, nos recuerda otro levantamiento también largo y sangriento, como fue el de los PIJAOS en el centro del país que, casualmente, es contemporáneo al de esta ponencia y que guarda algunas semejanzas. Lo mismo que los rituales de canibalismo simbólico que, para el caso de los sindaguas, son descritos de la siguiente manera por Beatris Tanguana, india ladina del pueblo de Panga:

"Que uenia el casique quibul con muchos indios dando algacaras y en ellos uio como traian muchos (muchachos) y chinas del pueblo de Sacampus y que la abian quemado todo y muerto todos los yndios de los cuales uio tres cauezas que trayan ahumadas para sus hechisos y carne ahumada para comer" (Item; pág. 22. Año de 1535).

O esta otra declaración de Felipe Pil, indio sindagua, el 9 de Agosto de 1535:

"A la gente de Nano de Abajo las cuales las a uisto este testigo comer carne humana... Y en la casa de Nano de Abajo hallo y uio carne humana y quatro cauecas ahumadas ... del ualle del Patia... y que de ordinario suelen ir al pueblo de Panga y su contorno a matar yndios cristianos para comer la carne y traer sus cauecas (Item, pág. 26).

Aunque las declaraciones anteriores afirman que los Sindaguas Barbacoas "eran indios comedores de carne humana", lo que podemos ver es su interés por adueñarse más de las cabezas de sus enemigos que del resto del cuerpo; esa práctica era común para muchas comunidades prehispánicas, como lo demuestra MARVIN HARRIS en *Canibales y Reyes*; del canibalismo ritual al canibalismo real hay una distancia como la que separa actualmente a Colombia de Méjico.

Con el asesinato de los principales caciques, a finales de 1536, y con la reducción de los indios alrededor de la ciudad de Santa María del Puerto de las Barbacoas, y con la huida de la mayoría selva adentro, se termina este levantamiento en el año de 1537, cuando por primera vez los caminos a Barbacoas se ampliaron para transportar, hasta 1760, a lomo de indio, toda clase de mercancías y hombres para la sierra nariñense; de esta suerte se salvaron los caciques Nano de Arriba, Nano de Abajo, Naste, Uzadquina, Achapaspa, Candicus, Quibul, Chisguaxes, Quembi, Gualte, Quasna, Pail, Guisbicus, etc.; estos prefirieron enmontarse, en el mejor de los casos, antes que cargar pianos y blancos a sus espaldas.

## **ANTONIO TANDAZO: UN LEVANTAMIENTO DE LA ESPERANZA**

### **ANTECEDENTES**

El Valle de Atriz, y en su conjunto el territorio del actual Departamento de Nariño, se caracterizó más por sus largos períodos de paz y armonía social que por la continua batalla colonizadora; la quietud económica y social del sur de

Colombia, que nos relatan los primeros cronistas españoles, era evidente, por lo menos en la sierra; la paz se vió interrumpida solamente por solicitudes de apoyo económico para sofocar rebeliones fuera de su territorio, como el caso de los Pijaos en la Cordillera Central, o para enfrentarlos dentro, pero lejos de los principales centros de desarrollo, como fue el levantamiento de los sindaguas y sucumbíos, a mediados del siglo XVII.

Con la llegada de los Borbones al trono de España y su deseo transformador, esa paz se ve perturbada muchas veces, mostrando lo frágil y caduco del sistema colonial, que ya en el siglo XVIII no era capaz de responder con eficacia a los reclamos de sus súbditos y la conformación de verdaderas élites de poder regional, generando más de una vez verdaderos enfrentamientos entre el poder central y el regional; un caso típico fue el levantamiento y posterior ajusticiamiento del teniente de gobernador Don José Ignacio Peredo, asesinado el 21 de junio de 1781, en la puerta de la Iglesia de Catambuco, en las afueras de Pasto, por una verdadera romería de indios, mestizos y algunos blancos descontentos por querer imponer las rentas estancadas en el Sur de Colombia; esta sublevación ciudadana quedó sin castigo, dejando entrever los fuertes lazos que unían a las diferentes castas afectadas por las medidas económicas de los Borbones.

A finales del siglo XVIII se ve alterada la región en infinidad de ocasiones, tanto en Pasto, como Túquerres, Guaitarilla, Chaitán, Imués, Guachucal, Cumbal y Carlosama; las causas de estos levantamientos eran las mismas que las del Norte de Colombia (Socorro y San Gil en Santander): el cambio en la costumbre de cobro del tributo y el querer monopolizar el tabaco y el aguardiente por parte de las autoridades para fortalecer de este modo las menguadas arcas de la metrópoli europea; la respuesta a esas medidas reformadoras es la que se conoce en la región como "La Revolución de los Clavijos", verdadero levantamiento de tipo regional, policlasista, que tuvo su inicio en mayo de 1800 en el actual Municipio de Guaitarilla y terminó dos años después con el asesinato, en Pasto, de sus principales protagonistas, y en la parte jurídica con la muerte en 1810 de Don Miguel Angel Palacios, Administrador de Correo y uno de los blancos acusados de complicidad en la muerte del Corregidor Francisco Rodríguez Clavijo.

En 1803, y después de la muerte de los principales protagonistas del levantamiento de Túquerres, aparece Don Antonio Tandazo Montoya y Minchala, proveniente del sur de la actual República del Ecuador, precisamente del pueblo de Cotacocha, en la Sureña Provincia de Loja. Tandazo había participado en las protestas de Riobamba, Otavalo, Columbe y Guamote, todas provocadas por las mismas causas de Guaitarilla y Túquerres; fue acusado de ser uno de sus principales protagonistas.

Tandazo se ve obligado a trasladarse y se dirige a la Zona Sur de Colombia, conociendo allí a Margarita Iboag, esposa de Don Julián Carlosama, uno de los caciques protagonistas de 1800, asesinado en Pasto por las autoridades.

Esta unión le permite a Tandazo moverse por la zona como una autoridad étnica y proclamarse él mismo como "Cacique de todos los indios". Apenas llega a la Provincia de Túquerres, Don Antonio se hace nombrar "Cacique de todos los pueblos"; a sus 39 años ha viajado varias veces a Quito, por problemas de tierra con su hermano Julián Tandazo, por los daños que éste y su mujer le ocasionaban a "Sus cañaverales y tomas de agua".

Viudo, de profesión labrador, el indio lojano duró en la Provincia más de tres meses, los cuales pasó huyendo de las autoridades, que lo acusaban desde concubino hasta de levantador de indios.

Llegado a la Provincia, "se hacía regalar de los indios diciéndoles que era cacique principal y que venía a liberarlos de la servidumbre de los blancos... por lo que se titulaba también cacique libertador... decía públicamente ser cacique de muchas pueblos y traer 7 cédulas reales para poder radicarse donde le pareciera y que también traía breves pontificios... sus intenciones eran extinguir las rentas estancadas, inhibirlos del pago de los tributos, repartirles el terreno, no sólo el perteneciente a ellos, sino también el que poseen los blancos, hacer barrios y muchas poblaciones y coronarse, en fin, en rey chiquito de aquella provincia". (ANHQ, Fondos Rebeliones, Caja No. 5).

Como podemos ver, las intenciones de Antonio Tandazo iban más allá de las expectativas de quienes participaron en revueltas anteriores en la misma zona; pretender ser "cacique de todos los pueblos", repartir y reconstruir los

asentamientos y ciudades de los blancos, muestran un perfil netamente nativista, de retorno al ideal incario que, como el levantamiento de Río Bamba, pretendía volver a ese proyecto de sociedad.

Las anteriores propuestas tuvieron gran acogida en la zona, durante los tres meses que duró Antonio Tandazo; ninguna denuncia llegó a las autoridades, la protección comunitaria fue total, a solo dos años de la sublevación de los Clavijos y después de largos suplicios de las ejecuciones y de las rogativas para que este hecho no volviera a suceder, los Cumbales, los Ipiales, y los Túquerres defendían la esperanza de un mejor gobierno y, como en este caso, con la peculiaridad de que el Gobierno sea de ellos.

Las anteriores propuestas de Tandazo eran respaldadas por obras y hechos concretos, la repartición de panes y comidas a los indios pobres, "el ingreso a la cárcel de Ipiales con gran arrogancia de autoridad y la repartición en su interior de comida y aguardiente para todos los presos"; el reparto de plata y dineros hicieron que, de parte de las autoridades, fuera considerado como enemigo público número uno. La recompensa por la delación o la cabeza del indio levantizo se hizo conocer a lo largo y ancho de la provincia, sin tener, como se dijo antes, resultados concretos.

Finalmente Tandazo es detenido en Ipiales y acusado por las autoridades de vivir en concubinato con varias mujeres, es trasladado a Pasto de donde huye ayudado por los mismos presos, llevándose incluso la cadena con la cual lo habían atado.

Nuevamente, en el camino que de Potosí (actual Municipio del Departamento de Nariño) conduce a Cumbal, es detenido por el dependiente de correos, Don Juan Recalde, Auxiliar del Teniente de ese pueblo, y desde allí Don Antonio Lancheros, Corregidor de la provincia, lo hace conducir a Quito con cinco soldados de guardaespaldas, ante el temor de que sucediera lo mismo que en Pasto, y además de que los indios se levantaran para liberarlo.

En Quito es acusado de haber participado en los levantamientos del Sur del Ecuador, de alborotar a los indios de la Provincia de los Pastos y, aunque él niega los anteriores cargos, es condenado a 200 azotes en la plaza pública y a

8 años de reclusión en la prisión del Chagres; sabemos que la primera condena la cumplió.

## HACIA UNA TIPOLOGIA REGIONAL DE LOS LEVANTAMIENTOS INDIGENAS.

Si tenemos en cuenta la diversidad de comunidades que habitaron en la zona desde tiempos precolombinos, y luego la posterior conquista y colonia española, y con ésto el desarrollo e integración de vastas zonas, podemos decir que los diferentes actos de descontento fueron de características bien diferentes, no solo por el fin que perseguían sino también por el papel de sus actores, lo mismo que por la participación de los blancos en estas protestas, pues, a excepción de algunos levantamientos, éstas casi siempre tenían una buena acogida por todas las castas coloniales y no exclusivamente por los indígenas, como muchos historiadores quieren hacer ver.

La integración de las comunidades étnicas, su crecimiento y presión demográfica y su visión ante el dominio foráneo, hacen que posteriormente los levantamientos tomen diferentes caracteres, aunque el origen casi siempre es el mismo: o cobro indebido en los tributos, caso de Ignacio Peredo, o cambio en la costumbre del cobro del mismo, caso Clavijo, o lucha abierta contra el poder dominador, caso Sindagua Barbacoas, o rebeliones de tipo libertario como las que sucedieron en la zona minera de la costa nariñense (levantamiento de negros en Tumaco, Iscuandé y Barbacoas), o el levantamiento de Antonio Tandazo que se puede tipificar como nativista racional, por querer volver, así sea en forma idealista, a los orígenes supuestamente perfectos y armónicos del Incario, acercándose de este modo a los movimientos de Riobamba donde "los cabecillas pretendían aniquilar a la población blanca, para apoderarse de la villa y formar un estado autónomo a cuya cabeza estarían dos reyes o Ingas" (ANHQ, fondo rebeliones, caja No. 1 y 2), o a los levantamientos del alto Perú que reivindicaban los caudillos Dámaso y Nicolás Catari y los levantamientos de tipo milenarista sucedidos en el siglo XVI, a escasos años de la dominación pizarrista del Cusco, que luego se denominó Movimientos del Toqui Ongoy, cuya principal característica era el estado de trance a que llegaban sus correligiaros, que hacían decir a curas y párrocos que eran

poseídos por el mal de San Benito, ocultando el verdadero aspecto mágico religioso del culto a las Guacas (antepasados, en Quichua).

Para la zona de Nariño durante los siglos XVIII y XIX, los movimientos indígenas contra el poder colonial tuvieron características diferentes, incluso dentro de su misma dinámica, como por ejemplo el caso de los Clavijos donde el papel del Clero y de blancos pobres y de las mismas autoridades étnicas y coloniales no fue homogéneo y, por lo tanto, jugaron papeles diferentes, perdiendo de este modo la homogeneidad que a veces nos presentan, pero ganando en riqueza y profundidad.

Además nos muestra cómo, en algunos casos, los protagonistas de un levantamiento se trasladan a otras provincias a seguir agitando sus consignas, teniendo en cuenta, en estos casos, más la condición de indio que la de comunidad étnica, caso Tandazo en Cumbal, como después de un grado de represión alto y de demostración de arrepentimiento público por los hechos cometidos, los indígenas en secreto levantan el espíritu libertario que supuestamente da el retornar a formas sociales precolombinas, como es el caso del tiempo que separa el levantamiento contra los Clavijos con el de Antonio Tandazo y las largas y numerosas romerías a las Lajas realizadas por los habitantes de los pueblos que participan en las revueltas, o como en el caso de Pupiales donde los mismos indios y blancos se reúnen en rogativas para que el levantamiento no se extienda y los involucre (ANHQ, fondo rebeliones, caja No.6).

Esto contrasta con la exterminación casi total de indígenas que se opusieron en forma radical a convivir con formas extranjeras de dominación, como es el caso de los levantamientos de Sindaguas, Sucumbíos (Putumayo) y Quillasingas, donde los españoles, al no poder integrarlos a su propuesta colonialista, optan por exterminarlos totalmente, o hacerlos retirar a zonas de difícil acceso.

Lo que queda en claro del levantamiento del indio Tandazo es el temor a sus propuestas, mucho más concretas que las de asesinar a un corregidor, propuestas de querer "poblar y fundar nuevas ciudades, desconocer el pago injusto del tributo y amenazar con desaparecer a todos los blancos", acusando a estos últimos de invadir tierras de resguardo.

Esto hace de este inédito levantamiento indígena un hecho histórico, que recobra plena actualidad y nos permite reflexionar cómo las medidas coercitivas y estrechas no solucionan los problemas de las etnias sino, por el contrario, las hacen perdurar en el tiempo, justificando el accionar de sus protagonistas, no importando el tiempo o tipo de gobierno que en el momento las esté dominando u oprimiendo, pues su misma dinámica las hace ganar espacio geográfico, político y participativo en cualquier proyecto de carácter nacional.

### DOCUMENTACION

Archivo Nacional Histórico de Quito (ANHQ). Fondo de Rebeliones, Cajas 1, 2, 5, 6.

Documentos Del Levantamiento de los Clavijos, 1800.

Documentos sobre la Sublevación de los Indios de Columbe y Guamote, 1803.

Autos Criminales contra Antonio Tandazo, 1803.

Archivo General de Indias de Sevilla (AGI)

Autos que remite el Gobernador de Popayán a su Majestad en su Real Consejo de las Indias sobre el Castigo que se ha hecho a los Sindaguas Jente Caribe I Comedora de Carne Humana.

Fondo Quito, Legajo 16.

### BIBLIOGRAFIA

ALBORNOZ, Osvaldo. *Las luchas indígenas en el Ecuador*. Guayaquil.

BURGOS, Hugo. *La población del Ecuador en la encrucijada de los siglos XVI y XVII*.

FISHER, John. La rebelión de Tupac Amaru y el programa de Reforma Imperial de Carlos III.

MILLONES, Luis. Un movimiento nativista del siglo XVI, el Toqui Ongoy.

GRIJALBA, Carlos Emilio. Toponimia y antroponimia del Carchi, Obando, Túquerres e Imbabura. Quito.

HARRIS, Marvin. Caníbales y reyes. Editorial Salvat.

MORENO, Segundo. Levantamientos indígenas en el Ecuador. UCE.